



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabla de contenido

1. Dinámica de la rendición de cuentas.....	2
2. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	3
2.1. Nuestra Misión	4
2.2. Nuestra Visión	4
2.3. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:.....	5
2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:.....	6
3. CONTROL INTERNO	7
4. Gestión De La Información.	¡Error! Marcador no definido.
5. MANTENIMIENTO	10
6. CONTRATACIÓN	12
7. ÁREA JURÍDICA.....	13
8. ADMINISTRACIÓN	13
9. MISIONALES.....	15
10. CONSULTA EXTERNA	16
11. ODONTOLOGÍA 2022	19
12. HOSPITALIZACIÓN.....	20
13. SERVICIO DE URGENCIAS.	22
14. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022	24
15. LABORATORIO	25
16. CALIDAD.....	26
17. FARMACIA.....	27
18. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.....	28



19. Participación ciudadana durante la emisión	35
--	----

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Como entidad vigilada, nos acogemos a los lineamientos emitidos por los entes de control y como entidad pública, nos interesa contar a nuestra comunidad lo que logramos cada año con la optimización de los recursos con los cuales cuenta la ESE Hospital San José para el cumplimiento de su misión y del objeto social.

A continuación se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2022, se extiende la invitación a leerlo. El evento de AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, el cual se realizó el día 27 de Mayo de 2023 a las 9 am en El Auditorio de la ESE Hospital San José con trasmisión Transmisión en vivo por Facebook live y se programó retransmisión para la próxima semana por la emisora Belén estéreo.

1. Dinámica de la rendición de cuentas

- La rendición de cuentas se realizó en la ESE Hospital San José el día 27 de Mayo de 2023 a las 9 am en El Auditorio de la ESE Hospital San José con trasmisión Transmisión en vivo por Facebook live y se programó retransmisión para la próxima semana por la emisora Belén estéreo.
- Los primeros 20 minutos se presentó el orden del día y las generalidades de lo que es una rendición de cuentas, se dio lectura al Reglamento de la rendición de



cuentas y se presentó el informe de gestión vigencia 2022 a través de un video institucional.

- Durante los últimos 40 minutos se contestaron las preguntas realizadas por los usuarios asistentes al evento y se recibió una pregunta a través Facebook live.
- Se recibieron en total 5 preguntas las cuales fueron contestadas en la transmisión por parte del Dr Jhon Fredy Montoya Gerente del hospital y con la participación de algunos funcionarios
- Durante el evento se recibieron 2 agradecimientos.

2. RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las entidades del Estado de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado

2. En desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la Administración Pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y decisiones que han tomado en ejercicio del poder que le ha sido otorgado por el pueblo.

3. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gerentes públicos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos

4. La Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo que ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella

5. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía implica también dar explicaciones y argumentar por qué se toman ciertas decisiones y explicar sobre el nivel de logro de las acciones adelantadas.



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 4 de 35

6. A través de la explicación la Administración debe informar honestamente tanto sobre sus logros como de sus errores y limitaciones.
7. Con la Rendición de Cuentas se busca explicar qué se hizo, cómo se hizo, con base en qué diagnósticos e información, con qué fin y qué se logró
8. La Rendición de Cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de la entidad
9. El hospital San José de Belén de Umbría se creó con la Resolución número 56 del 25 de julio de 1917; cuando el Consejo Municipal instaló la junta Encargada para la construcción de dicha obra. En aquella época el Consejo estaba presidido por el Sr. Eliseo Bolívar Velásquez.
10. El Hospital San José del Belén de Umbría, se convirtió en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL SAN JOSÉ", mediante el Acuerdo número 028 del 22 de Junio de 1.994, emanado del Honorable Concejo Municipal.

2.1. Nuestra Misión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría es una institución prestadora de servicios de salud, especialmente de primer nivel de atención, que basa la prestación de servicios en criterios de calidad, humanización, respeto y seguridad.

2.2. Nuestra Visión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría en el 2024 será una entidad reconocida por la prestación de servicios con calidad, atención con seguridad; estabilidad financiera para generar valor y confianza a las partes interesadas, impactando la calidad de vida de la comunidad.



2.3. RECORDAMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:

1. Derecho a elegir libremente el médico y la institución prestadora del servicio.
2. Derecho a una comunicación clara sobre la enfermedad que padece, los medicamentos que le son administrados, los procedimientos que le van a practicar y sus riesgos.
3. Derecho a rechazar los procedimientos.
4. Derecho a recibir un trato digno, respetando sus creencias, costumbres y opiniones sobre la enfermedad que sufre.
5. Derecho a que los informes sobre su historia clínica sean tratados de manera confidencial y secreta y sean conocidos por terceros solo con autorización.
6. Derecho a recibir la mejor asistencia médica disponible durante el proceso de la enfermedad, respetando sus deseos, en caso de enfermedad irreversible.
7. Derecho a recibir o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profese.
8. Derecho a decidir su participación o no en investigaciones, a conocer acerca de sus objetivos, métodos, beneficios, riesgos y posibles incomodidades que dicho proceso puede ocasionar.
9. Derecho a decidir aceptar o rehusar la donación de sus órganos para ser trasplantados a otros enfermos.
10. Derecho a morir con dignidad y a respetar su voluntad de permitir que el proceso de muerte siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad.



2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:

1. Procurar el cuidado integral de su salud y su comunidad.
2. Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Facilitar el pago y pagar cuando le corresponda las cotizaciones y pagos obligatorios a que haya lugar.
4. Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y los ingresos base de cotización.
5. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores (Pagos oportunos a las EPS, ARL).
6. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones y profesionales (Reglamentos de los servicios: Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias, Odontología, Laboratorio Clínico, Farmacia, Horarios de Visita, Horarios de Consulta).
7. Cuidar y hacer uso racional de los recursos, las instalaciones, la dotación, así como de los servicios.
8. Tratar con dignidad el personal humano que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes.



3. CONTROL INTERNO

1. ¿Cuántas auditorías Internas se realizaron en durante la Vigencia 2022?

Durante la vigencia del año 2022 y con el acompañamiento del área de calidad se realizaron 15 auditorías internas (66% más que el año 2021) a las diferentes áreas del hospital, identificando e interviniendo procesos prioritarios de la ESE

Se realizaron 15 auditorías internas así:

- ❖ Urgencias
- ❖ Laboratorio
- ❖ TAB Transporte Asistencial Básico
- ❖ Hospitalización
- ❖ Salud Oral
- ❖ Consulta Externa
- ❖ Alimentación
- ❖ Contratación
- ❖ Unidad Móvil
- ❖ SGSST
- ❖ Cuadre de Caja menor
- ❖ Cuadre de Caja general
- ❖ Sistemas de Información
- ❖ Almacén
- ❖ PIC

2. ¿Cuántos planes de Mejora se suscribieron con entes de control e internos?

Durante la vigencia 2022 no se suscribieron planes de mejora con entes de control



3. ¿Cuántas PQRS se recibieron en el año 2022?

Se recibieron un total de 87 quejas, 6 quejas más que en el año 2021.

Comparativo PQRS año 2021- 2022

AÑO 2021		AÑO 2022	
TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE CASOS	NÚMERO DE CASOS	DIFERENCIA
FELICITACIÓN	13	14	1
QUEJA	56	62	6
RECLAMO	7	4	-3
SOLICITUD	3	6	3
SUGERENCIA	2	1	-2
TOTAL	81	87	6

Fuente: Plexo Administrativo

El comportamiento de las peticiones quejas reclamos, sugerencias y felicitaciones presenta un crecimiento del 7% en el año 2022, comparado con el año 2021, representado en un mayor número de quejas por demora en la atención de farmacia y laboratorio. En cuanto a reconocimientos hacia el personal, el mayor número de reconocimientos se presentó en Hospitalización, seguido de SIAU, las acciones de mitigación que se generaron con las quejas fueron: Cambio de impresión centralizada a impresión en cada consultorio.



- Cambio de horario en la apertura de la puerta y en el horario de facturación.
- Asignación de cupos para citas médicas canalizadas a través de los líderes de salud
- Ampliación de citas médicas y odontológicas para mejorar la oportunidad.
- Reunión semanal con los pacientes inasistentes a citas como medida pedagógica al cuidado de los recursos de la ESE.
- Asignación de citas médicas prioritarias para los pacientes del servicio de urgencias.

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

4. ¿En el proceso de tecnologías de la información, cómo se garantiza el mejoramiento continuo?

- ❖ Se garantiza la reposición de equipos de cómputo y se continúa con los contratos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo.
- ❖ Se reestructura el 80% de la red pasando de categoría 5e a 6 con el fin de garantizar una transición de ipv4 a ipv6 menos traumática
- ❖ A través de la gobernación se recibe apoyo económico para realizar contrato con el fin de dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno en Línea y la transición de IPV4 a IPV6, la cual se espera tener culminada este año.
- ❖ Se garantiza soporte a los usuarios internos de todas las áreas, brindándoles informes, revisión de equipos, impresoras, sistema de información.
- ❖ Se mantiene actualizada la infraestructura de internet para garantizar la comunicación de usuarios en cuanto a la solicitud de citas, pqrs, y demás información importante para el usuario.
- ❖ se cuenta con contratos de mantenimiento general de hardware, impresión, acceso a internet, lo cual garantiza el buen funcionamiento



Comparativo gestión de Solicitudes sistemas de Información año 2021-2022

Detalle	2021	2022	% Variación
Compra de equipos de cómputo	12	4	-67%
Solicitudes de HC por parte de usuarios	649	770	19%
Solicitudes de soporte a la oficina TIC	899	853	-5%
Soportes en informes a los procesos	751	733	-2%

Fuente: Torresoft

5. MANTENIMIENTO

En la vigencia 2022 la ESE cumple el 100% de sus planes de mantenimiento correctivo y preventivo, a través de la contratación de proveedores idóneos.



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 11 de 35

Cuadro comparativo mantenimiento año 2021- 2022

MANTENIMIENTO			
proceso que se encarga de velar por todos los equipos biomédicos, equipos industriales vehículos y áreas locativas de la institución y que estén en óptimas condiciones de funcionamiento, a través de los correspondientes registros, cronograma y oportuna gestión, de igual forma cumplir con la normatividad vigente para el plan de mantenimiento hospitalario			
ACTIVIDAD	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN
Valor mantenimiento de los Vehículos	\$45.0000.000	\$48.000.000	\$ 3.000.000
Valor Mantenimiento de Equipos Biomédicos	\$13.815.800	\$28.200.000	\$ 13.384.000
Valor Mantenimiento de Equipos Industriales	\$ 16.905.000	\$17.686.461	\$ 781,000
Valor de metrología	\$ 14.730.000	183 equipos para calibración \$12.123.804	(\$ 2,606,196)
Adecuaciones	Oficina cuentas médicas y un consultorio de medicina legal valor en ese contrato \$ 8.557.011	no se realizaron	
Compras por reposición de equipos	compresor por un valor de \$ 1.670.000	biomédicos por un valor de 28.200.000	\$ 26.530.000



6. CONTRATACIÓN

La contratación durante la vigencia 2022 fue de \$6.876 millones discriminado de la siguiente manera: Prestación de servicios \$4.742 millones y de suministros \$2.134 millones, evidenciando un aumento del 3% en toda la contratación que tiene la ESE con respecto al año 2021, teniendo en cuenta que el aumento del IPC para el año 2022 fue de 6.02%, podemos concluir que contamos con una política de austeridad del gasto que nos ha permitido cubrir todas nuestras obligaciones y aumentar nuestra productividad.

COMPARATIVO VIGENCIA 2021 CON VIGENCIA 2022			
	PREGUNTA	AÑO 2021	AÑO 2022
1	¿Hubo incremento en la contratación del 2022, comparado con el año 2021?		Se incrementa en un 3% con respecto al 2021
2	¿Cuánto es el valor de los contratos suscritos en el año?	6,647,000,000.00	6,876,602,948.27
3	¿Cuánto fue el valor de los contratos de prestación de servicios 2022?	4,656,000,000	4,742,023,236.00
4	¿Cuánto fue el valor de los contratos de suministros?	1,973,000,000.00	2,134,579,711.91



7. ÁREA JURÍDICA

Durante la vigencia 2022 la ESE no recibe sentencias en contra y mantiene la gestión de sus procesos activos.

PROCESOS ÁREA JURÍDICA		
PREGUNTAS	AÑO 2021	AÑO 2022
1. ¿Cuántos procesos activos se adelantan en contra de la ESE Hospital?	6 procesos	7 procesos
Cuántos procesos se radicaron en contra de la ESE Hospital en el año?	3 procesos	1 proceso
Cuántas sentencias en contra de la ESE Hospital se pagaron en el año?	1 sentencia	0 sentencias

8. ADMINISTRACIÓN

FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO:

La ESE Hospital san José inicia la vigencia 2022 con un excedente \$ 491,526,487 millones de pesos, mayor en un 58% al valor del 2021, debido a que en la vigencia 2022 se incrementa la venta de servicios a la comunidad.

En el año 2022 se evidencia un aumento en los ingresos de un 7% , lo cual se da por un incremento en la venta de servicios de rayos X, fisioterapia, laboratorio y consulta médica, además se puede evidenciar una disminución en el gasto, debido a la implementación de la política de austeridad del gasto en la ESE.



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 14 de 35

Referente a la cartera se evidencia una disminución en la recuperación del 32%, ya que al finalizar la vigencia 2022 no hay liquidación de un alto número de contratos lo cual si se presentó en la vigencia del 2021, adicional se tiene una dificultad administrativa en el flujo de recursos con la NUEVA EPS desde el 2021, lo que lleva a un incremento en las cuentas por cobrar.

La ESE Hospital San José continua la política de formalización de recurso humano por lo que en el 2022 se realiza la tercera fase de implementación de la planta temporal, lo cual conlleva al mejoramiento de las condiciones laborales del recurso humano, además se continua el fortalecimiento del proceso de cuentas médicas (respuesta a glosas, facturación de servicios, gestión de devoluciones, recobros y recuperación de cartera) todo esto con el fin de garantizar la viabilidad en el tiempo de la institución. En la ESE Hospital San José se fortaleció el plan de bienestar

teniendo en cuenta las fechas más representativas como lo fueron el día de la madre, el día del padre, el día de la familia entre otros, logrando así fortalecer los vínculos de los funcionarios y mejorando el ambiente laboral.

INFORMACIÓN FINANCIERA ESE HOSPITAL SAN JOSE COMPARATIVO AÑO 2021 Y 2022			
CONCEPTOS	2021	2022	% VARIACIÓN
INGRESOS	8,814,612,460	9,461,536,731	7%
GASTOS	8,313,197,489	8,847,389,386	6%
RECUPERACION DE CARTERA	1,319,426,034	887,878,163	-32%
DISPONIBILIDAD INICIAL	205,733,117	491,526,487	58%
CARTERA	2,368,801,839	3,063,728,846	23%



9. MISIONALES

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022 GERENCIA

1. En la vigencia 2002 se obtiene una calificación del plan de gestión de 4.04 sobre 5, Lo cual es satisfactorio.
2. Se tiene como oportunidad de mejora el cumplimiento de los planes operativos por encima del 90%, avanzar en los estándares de acreditación, fortalecer el proceso de captación temprana de gestantes e identificar y tratar de manera oportuna la sífilis gestacional con el fin de evitar la congénita.
3. Se evidencia un proceso financiero y de reporte de información fortalecido, un cumplimiento en la asignación de citas médicas y una buena adherencia a las guías de hipertensión y crecimiento y desarrollo
4. Como conclusión se logra visualizar una ESE que incrementa su producción de servicios con un mínimo crecimiento del gasto, con una inversión permanente en la reposición de equipos y adquisición de software para mejorar la prestación de servicios



10. CONSULTA EXTERNA

Durante la vigencia 2022 se incrementa el número de citas médicas asignadas en un 29%, dando cumplimiento al indicador de oportunidad, el cual debe ser menor a 3 días en promedio, todo esto con el fin de garantizar el acceso oportuno a nuestros usuarios.

Se incrementa el recurso humano disponible para la prestación así:

- ❖ 1 médico general
- ❖ 1 fisioterapeuta
- ❖ 1 auxiliar de enfermería para gestión de riesgo

Se fortalece el proceso de terapia física, como respuesta a las necesidades de nuestra población, incrementando el número de horas contratadas.

Se retoman los convenios docencia- servicio con universidades e institutos de la región con el fin de aumentar la capacidad de atenciones del hospital.

Se continúa con el crecimiento constante de las actividades de promoción y prevención en la población interviniendo las diferentes etapas de vida de nuestra población.

Con relación a la vigilancia en salud pública se observa, que los primeros cinco eventos son similares en la vigencia 2021 y 2022, mostrando que dos de estos eventos están relacionados con la salud mental (violencia de género e intrafamiliar y el intento de suicidio) estos eventos son intervenidos a través de nuestro personal del plan de intervenciones colectivas a través de charlas, talleres, zonas de orientación y centros de escucha.



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 17 de 35

Consultas por medicina general año 2021 comparativo con año 2022

Servicio	Año 2021	Año 2022	Diferencia
Medicina General	47342	60843	29%

↑

Consultas y atención por fisioterapia año 2021 Y 2022

Servicio	Año 2021	Año 2022	Diferencia
Fisioterapia	8941	9429	5%

↑

Cumplimiento programa de vacunación año

Servicio	Año 2021	Año 2022	Diferencia
Vacunación	11796	9965	16%

↓

Atenciones por psicología año 2021 comparativo año 2022

Servicio	Año 2021	Año 2022	Diferencia
Psicología	1248	1431	15%

↑



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 18 de 35

Principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio.

Enfermedades de vigilancia epidemiológica año 2022

CASOS EISP A SE 50 BELÉN DE UMBRÍA	2021	2022
IRA POR VIRUS NUEVO	1124	301
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	133	164
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	146	136
VARICELA INDIVIDUAL	16	45
INTENTO DE SUICIDIO	31	23
EVENTO INDIVIDUAL SIN ESTABLECER		20
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	13	20
DENGUE	5	13
TUBERCULOSIS	7	13
BAJO PESO AL NACER	5	12
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	6	10
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	13	9
MALARIA	6	8
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA		7
INTOXICACIONES	2	7
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	3	6
ENFERMEDADES HUERFANAS - RARAS	3	6
DEFECTOS CONGENITOS	1	5
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)		4
LEPTOSPIROSIS	6	3
IAD - INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS - INDIVIDUAL	3	2
LEISHMANIASIS CUTANEA		2
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA		2
SIFILIS GESTACIONAL	4	2
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	2	1
SIFILIS CONGENITA		1
VIG/MORTALIDAD MENOR DE 5 AÑOS POR IRA/EDA/DNT		1
ACCIDENTE OFIDICO	2	
DENGUE GRAVE	1	
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	2	
Total general	1534	823



11. ODONTOLOGÍA 2022

Durante la vigencia 2022 el proceso de odontología evidencia cambios muy importantes que permitieron el cumplimiento de la oportunidad en la atención, incremento de un 47% en las atenciones a la población del área rural del municipio y aumento del 14% en los procedimientos de promoción y prevención. Estos logros fueron gracias a la gestión y reorganización del proceso.

Gestión Servicio Odontología año 2022

Se redujo un profesional y se cambió la metodología de trabajo, obteniendo mayor productividad, esto representa la eficiencia en el gasto presupuestal ya que se ahorra un odontólogo y se mantiene la producción y la calidad en servicio

Se presentó un aumento de más de tres mil procedimientos en PYP, este resultado es por reingeniería del proceso.

Se cambió el enfoque de morbilidad a promoción y prevención

Se incrementa en un 4% la atención en el área rural.

Se incrementa en un 47% los procedimientos realizados por paciente



12.HOSPITALIZACIÓN

En el Servicio de Hospitalización en la vigencia 2022 se presentaron los siguientes logros:

- ❖ Se implementó el parto humanizado, el cual tiene por objeto reconocer y garantizar el derecho de la mujer durante el embarazo, trabajo de parto, parto, posparto y duelo gestacional y perinatal con libertad de decisión, consciencia y respeto; así como reconocer y garantizar los derechos de los recién nacidos.
- ❖ Se adquirió un MONITOR FETAL de Alta Tecnología para mejorar la atención de nuestras gestantes.
- ❖ Se adquirieron equipos de Succión de gran potencia, para la atención de pacientes en estado crítico del servicio de urgencias.
- ❖ Se adquirió una Bomba de infusión, que permite un control estricto de los medicamentos que requieren ser suministrados con precaución a nuestros usuarios.
- ❖ Se realizó de manera continua capacitación al personal asistencial en: Código rojo obstétrico, sepsis obstétrica, trastornos hipertensivos del embarazo y trauma cráneo encefálico.



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 21 de 35

Cuadro comparativo indicadores del servicio de Hospitalización año 2021-2022

Proceso de Hospitalización				
Indicador	Año 2021	Año 2022	Diferencia	Análisis
Principales causas de hospitalización	1. Enfermedades Respiratorias	1. Enfermedades Respiratorias	Similar comportamiento del perfil epidemiológico	Las enfermedades respiratoria agudas y crónicas, representan el mayor índice de hospitalizaciones, asociado a cambios de temperaturas, lo que desencadena en cuadros virales respiratorios
	2. Infecciones de vías Urinarias	2. Infecciones de vías Urinarias		
	3. Infecciones de la piel	3. Infecciones de la piel		
Número de pacientes hospitalizados	810 Pacientes	633 Pacientes	177 Pacientes menos	El año 2021 estuvo marcado por la pandemia del Covid 19, lo que causo un aumento de pacientes respiratorios que requirieron manejo intrahospitalario
Partos atendidos	101 Partos	75 Partos	26 Partos menos	A nivel nacional se evidencia una disminución de la tasa de natalidad.
Recién nacidos con bajo peso al nacer	1 Recién nacido de 2470 Gr	1 Recién nacido de 2430 Gr	Igual comportamiento	Mujeres sin realizar el control prenatal
% Ocupacional	43.40%	34.30%	-9.10%	la mayoría de los pacientes que consultan a la institución se definen con tratamiento ambulatorio, de los pacientes que requieren hospitalización muchos requieren manejo en un nivel superior, afectando el % de hospitalizados de la institución.



13.SERVICIO DE URGENCIAS.

En el servicio de Urgencias durante la vigencia 2022, se presentaron los siguientes resultados:

- ❖ Implementación del servicio de consulta Prioritaria, con agendamiento menor a 2 horas, lo que disminuye los tiempos de espera, de los pacientes que requieren atención No urgente.
- ❖ Contratación de personal idóneo y capacitado para la atención de partos de mayor riesgo Obstétrico, disminuyendo el número de remisiones vitales en el periodo del parto.
- ❖ Elaboración y publicación de un cartel informativo sobre el mecanismo de clasificación de pacientes en urgencias (TRIAGE), que permite al usuario tener una información oportuna sobre su clasificación.
- ❖ Fortalecimiento del proceso de capacitación continua del personal médico y asistencial, garantizando la actualización de guías médicas y la adherencia a las mismas.
- ❖ Fortalecimiento del trabajo en equipo de los líderes del servicio de urgencias y Hospitalización, permitiendo un avance significativo en la resolución oportuna de dificultades administrativas y asistenciales de los usuarios del servicio.
- ❖ Seguimiento y evaluación permanente de los tiempos de atención de los usuarios que ingresan al servicio de urgencias



**E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
 DE BELÉN DE UMBRÍA**
 NIT: 891.408.918-1
**INFORME DE LA RENDICIÓN DE
 CUENTAS**

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 23 de 35

Cuadro comparativo indicadores del servicio de Urgencias año 2021-2022

Proceso de Urgencias				
Indicador	Año 2021	Año 2022	% VARIACION	Análisis
Número de personas atendidas en urgencias	22.062 Personas	25.172 Personas	3.110 Persona más. Un 14%	Se observa incremento en la cantidad de consultas de urgencias que obedece a la apertura completa de los servicios de salud del hospital y al retorno de la normalidad social del municipio
Número de personas graves atendidas (TRIAGE ROJO)	10 personas	11 personas	10%	no se presentaron diferencias significativas
Número de personas urgentes atendidas (TRIAGE AMARILLO)	357 personas	368 personas	11 personas más. Un 3%	no se presentaron diferencias significativas
Número de personas NO urgentes atendidas (TRIAGE VERDE)	16089	16984	895 personas más. Un 5.5%	Obedece al aumento de la consulta en urgencias.
Tiempo promedio de espera en el servicio de urgencias.	112.35 minutos	84.3 minutos	28 minutos menos de espera en promedio	Una significativa disminución en el tiempo de espera del servicio de urgencias por organización de procesos internos con el mismo personal
Número de personas clasificadas para consulta externa.	5606	7809	2203 personas más. Un 39%	Un notorio incremento en la cantidad de consulta no urgentes, que obedecen al correspondiente efecto del incremento de la consulta neta al servicio y a la alta demanda de la agenda de consulta externa
Número de personas remitidas a otro nivel de atención	1835	2247	412 pacientes más remitidos	Una proporción similar de remisiones de los pacientes atendidos en urgencias (cerca del 8.5% de los pacientes)
Número de personas fallecidas	2	3	1 paciente más fallecido	no fueron muertes prevenibles



14. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022

En la vigencia 2022 la ESE sigue apostándole a disminuir la brecha de atención en salud entre la población urbana y rural del municipio, por lo que programas como salud en mi vereda y vamos campo vamos por tu sonrisa son vitales para el logro de este objetivo. Nos enorgullece ver que a través de estas estrategias estamos llegando a más del 90% de las veredas de nuestro municipio, mejorando la calidad de vida y garantizando el acceso a los servicios de salud de la población rural.

La ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) nos permitió abordar a nuestra comunidad desde el ámbito familiar, identificando sus necesidades de salud, fortaleciendo los procesos de promoción y prevención e interviniendo los factores de riesgo detectados.

AÑO 2022		
acciones de promoción de la salud (educación en salud y fomento a las practicas que promuevan la actividad física Fomento de Estilos de vida saludable y autocuidado		
30 grupos conformados , Total de intervenciones: 1200		
Se realizaron 20 Jornadas educativas: Planificación Familiar y Mitigación de Consumo de SPA	Se intervinieron 6 centros de escucha asociados a salud sexual y reproductiva, total de encuentros: 60	3 intervenciones mensuales a 14 Zonas de Orientación tematicas como : vida libre de violencia, lesiones autoinflingidas, solución pacifica de conflictos, consumo de SPA. Cantidad total de
Se realizaron 169 brigadas de salud		
49 veredas atendidas en salud en mi vereda		
3033 familias caracterizadas con 6684 personas de la zona rural.		
169 Jornadas odontologicas		
32 Veredas visitadas		



15.LABORATORIO

Durante la vigencia 2022 se evidencia un aumento del 44% en el número de exámenes de laboratorio realizados, siendo esto coherente con el incremento evidenciado en la venta de servicios de la institución.

- ❖ Se realizó nueva contratación con laboratorio externo (Laboratorio Synlab) para procesamiento de pruebas especializadas (TSH, ANTÍGENOS PROSTÁTICOS, UROCULTIVOS, TOXOPLASMAS, RUBEOLAS) garantizando el cumplimiento del servicio en la población y mejorando tiempos de oportunidad en la entrega de resultados de los mismos; se realiza gestión para la contratación de un segunda Bacterióloga de tiempo completo con el fin de mejorar la oportunidad y el acceso al servicio.
- ❖ Se habilita la toma de pruebas para Antígeno Covid 19- las cuales se realizaron en el transcurso del año 2022 de forma particular y autorizada por EPS garantizando el diagnóstico oportuno y la gestión de remisiones a otras entidades.
- ❖ De acuerdo a las visitas realizadas por entes externos (Salud Pública), se obtuvieron resultados satisfactorios (89%) dando cumplimiento a la normatividad vigente para el funcionamiento del laboratorio clínico de la ESE.
- ❖ Continuamos con mejoras en nuestro servicio teniendo como prioridad la atención de nuestros pacientes, apostando por calidad en el dato, oportunidad y confiabilidad en los resultados generados día a día.

COMPARATIVO PRUEBAS DE LABORATORIO REALIZADAS AÑO 2021 - 2022			
EXAMENES DE LABORATORIO	2021	2022	VARIACION
NUMERO DE PRUEBAS CONSULTA EXTERNA	59498	85945	26,447
NUMERO DE PRUEBAS URGENCIAS	7239	6900	-339
NUMERO DE PRUEBAS HOSPITALIZACION	1358	969	-389
TOTAL DE PRUEBAS	68095	93814	25,719



16. CALIDAD

Desde el área de calidad se intervienen de manera transversal todos los procesos de la ESE con el fin de garantizar la satisfacción permanente de nuestros usuarios, la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, todo esto a través de la realización de actividades que permitan la mejora continua, durante la vigencia del año 2022 se realizaron las siguientes actividades trascendentales para el funcionamiento del hospital:

- ❖ Monitoreo y acompañamiento permanente de los tiempos de entrega de medicamentos en la farmacia.
- ❖ Contribución al cuidado y protección del medio ambiente a través de la eliminación de las placas de acetato y de la implementación del sistema digital para el manejo de las radiografías.
- ❖ Humanización de los servicios de hospitalización con la instalación de televisores con acceso a los principales canales, dotación de cobijas y disponibilidad elementos de aseo para pacientes de bajos recursos.
- ❖ Humanización de la atención a gestantes a través de la entrega de kit de bienvenida de los bebés y la publicación de la foto del recién nacido en la página de Facebook live como homenaje a la vida.
- ❖ Traslado local en ambulancia a paciente en condiciones de limitación para acceder a los servicios de salud.
- ❖ Cambio de canecas de acuerdo al código de colores según la Resolución 2184 de diciembre de 2019



17. FARMACIA

Durante la vigencia 2022 el servicio farmacéutico se ve afectado por los problemas de desabastecimiento de materia prima para la elaboración de medicamentos a nivel mundial, incremento de los costos, recurso humano insuficiente para la prestación del servicio, estos factores afectaron la prestación del servicio adecuado, sin embargo el hospital realizó las siguientes actividades de manera permanente con el fin de minimizar los efectos sobre los usuarios:

- ❖ Fortalecimiento del recurso humano de la farmacia, a través de la vinculación de una auxiliar de tiempo completo.
- ❖ Vigilancia permanente a los medicamentos faltantes con el fin de establecer estrategias que nos llevaron a disminuir el impacto sobre los usuarios.
- ❖ Monitoreo constante desde la oficina de calidad al cumplimiento de los tiempos de entrega, generando acciones continuas que permitieran mejorar la oportunidad en la entrega

COMPARATIVO FORMULAS ENTREGADAS AÑO 2021 Y 2022			
Periodo	AÑO		VARIACIÓN
	2021	2022	
AMBULATORIAS	69956	77874	7918
HOSPITALARIAS	20962	21349	387

18. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 29 de 35





E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 30 de 35









E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 33 de 35





E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
INFORME DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS

CÓDIGO: DI- DA-004
VERSIÓN: PRIMERA
FECHA: 27/05/2023
PÁGINA: Página 34 de 35





19. Participación ciudadana durante la emisión

Existió participación mediante preguntas de parte de la comunidad, preguntas de la comunidad y algunos comentarios en la transmisión de Facebook live.